



C I R C U L A R CSJHUC23-86

Fecha: 9 de agosto de 2023

Para: JUECES CIVILES DEL CIRCUITO, CIVILES MUNICIPALES, PROMISCUOS MUNICIPALES, PROMISCUOS DEL CIRCUITO, LABORALES DEL CIRCUITO, MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES, JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES, JUZGADOS DE FAMILIA y PROMISCUOS DE FAMILIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA.

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA.

Asunto: *“Procesos de Reorganización Empresarial –Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona”*

Con el debido respeto, esta Corporación les informa sobre los procesos del asunto, que han sido dados a conocer a este Consejo Seccional de la Judicatura, para lo cual remito las comunicaciones que sobre el particular se relacionan a continuación:

Comunicación	Fecha de la comunicación	Fecha de radicación	Persona natural o jurídica	Despacho	No. folios
Circular CSJRIC23-109	31/07/2023	08/08/2023	Jhon Jairo Pulgarin Manzano C.C 10.088.250.	Juzgado 03 Civil del Circuito de Pereira	3
Circular CSJRIC23-109	31/07/2023	08/08/2023	Sebastián Loaiza Mejía C.C 1.088.278.906	Juzgado 01 Civil Municipal de Pereira	3
Oficio 60	08/08/2023	08/08/2023	Armando José Movilla Otero	Juzgado 08 Civil Municipal de Barranquilla	5
Oficio 310	08/08/2023	08/08/2023	Abel Chaves Navarrete	Juzgado 08 Civil Municipal de Barranquilla	5
Oficio 312	08/08/2023	08/08/2023	Edgar Orlando Quintero Rodríguez	Juzgado 08 Civil Municipal de Barranquilla	5
Oficio 314	08/08/2023	08/08/2023	Manuel Fernando Avendaño Tinoco	Juzgado 08 Civil Municipal de Barranquilla	5
Oficio 509	08/08/2023	08/08/2023	Javier González Waltero C.C 16.277.319	Juzgado 08 Civil Municipal de Barranquilla	5

Cualquier información al respecto y demás trámites a que haya lugar, favor dirigirse directamente a los despachos mencionados.

La anterior información se remite, sin perjuicio de lo señalado en los artículos 228 y 230 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 5° de la Ley 270 de 1996, sobre la autonomía de los jueces en sus decisiones.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, set against a light gray background.

JORGE DUSSÁN HITSCHERICH
Presidente

JDH/MAM